

Se reducen locales de votación para las primarias

Se mantienen medidas sanitarias y se reducen locales de votación para las primarias en la Región de Coquimbo.

Hubo cambios en algunos recintos de sufragio, por lo que las autoridades llaman a revisar los datos electorales en consulta.servel.cl

Con las mismas medidas de sanitarias de prevención de COVID se desarrollarán las elecciones primarias este próximo 29 de noviembre para elegir los candidatos a Gobernador Regional y Alcalde. Sin embargo, habrá una variación respecto de la cantidad de locales, ya que se determinó que, en la región, se utilizarán 66 recintos, 32 menos que los usados para el Plebiscito Nacional. Esta determinación se debe a que es un proceso que involucra a una menor cantidad de electores, pero de igual forma se escogieron recintos que cuentan con amplios espacios para poder asegurar el distanciamiento físico y que los aforos permitidos puedan cumplirse sin problemas.

A raíz de esto, el Vocero Regional de Gobierno, Ignacio Pinto, indicó que tomarán todas las medidas necesarias para que quienes participen lo hagan de forma segura y recordó que sigue siendo causal de excusa para ser vocal tener más de 60 años.

?La situación de COVID regional se ha estabilizado, por eso tenemos que mantener las recomendaciones para prevenir los contagios y las primarias no están exentas de esto. El Servel cuenta con las facultades para hacer este proceso seguro para todos, pero, también, necesitamos el compromiso de quienes participan?, detalló el Seremi de Gobierno, Ignacio Pinto.

Cabe recordar que en la elección del 29 de noviembre pueden votar los independientes y los integrantes de partidos políticos pertenecientes a los pactos que están inscritos para el proceso. En el caso de la zona, en la elección de candidato a Gobernador Regional participa el pacto Unidad Constituyente (integrado por el PPD, PS, DC, PR, Partido Progresista y Ciudadanos) y Chile Vamos. Asimismo, la única primaria de Alcalde que se dará en la región será en la comuna de Coquimbo.

EL DÍA DE LA ELECCIÓN. Como medida sanitaria para esta jornada se ha dispuesto que los vocales de mesa reciban un kit con elementos de protección, como mascarillas, escudos faciales, alcohol gel y desinfectantes, entre otros. Las cámaras secretas seguirán sin puertas y el horario de funcionamiento de las mesas será de las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Para ejercer su derecho a sufragio, las personas deben llevar su cédula de identidad, la que puede estar vencida en un año a la fecha de la elección. Asimismo deben acudir con mascarilla y con un lápiz pasta azul para firmar el padrón electoral.

Adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personas que tengan algún tipo de discapacidad, y quienes requieran voto asistido tendrán preferencia de atención en las mesas.

?El día del Plebiscito Nacional vimos un comportamiento impecable de la ciudadanía, por lo que esperamos que para las primarias, los participantes tomen las mismas precauciones. El llamado es a planificarse y prepararse con antelación. Esto nos permitirá tener otro proceso seguro, donde democráticamente elijamos a quienes nos representen?, puntualizó el Vocero Regional, Ignacio Pinto.

Fechas claves

26 de noviembre Culmina el proceso de propaganda

Provincia

Comuna

Locales

Choapa

Canela

2

Illapel

2

Los Vilos
4

Salamanca
3

Elqui
Andacollo
2

Coquimbo
10

La Higuera
1

La Serena
12

Paihuano
1

Vicuña
3

Limarí
Combarbalá
2

Monte Patria
6

Ovalle
15

Punitaqui
1

Río Hurtado

2

66

29 de noviembre Elecciones